

POR QUÉ APOYO LA ALTERNANCIA

Mario Bilbao*

Después de quince años de alejamiento voluntario de la actividad política, he firmado el “Manifiesto por la Alternancia en Andalucía”, presentado el 27 de noviembre por Javier Arenas, presidente del Partido Popular de Andalucía. Al añadir mi firma al documento, recordé mis primeros pasos en política, cuando ingresé en el PCE, en 1973, siendo alumno de la Universidad de Sevilla.

La libertad y la tolerancia que hoy disfrutamos se lograron en la década de los setenta, en la transición de la dictadura a la democracia, porque todos los actores políticos del proceso de cambio practicaron una política de reconciliación nacional. Esta política consistía en trasladar los conflictos políticos y sociales del ámbito de la intolerancia y el fanatismo en que se habían desarrollado a un nuevo terreno de civismo y respeto mutuo. Así aprendí a practicar una política de respeto al adversario político, sin descalificar a priori sus posiciones y propuestas.

En los últimos meses, la nueva mayoría que gobierna España, formada por socialistas del PSOE, comunistas y verdes de IU y nacionalistas republicanos de ERC, ha impulsado diversas iniciativas en los ámbitos educativo, familiar, religioso, cultural y de política internacional. Todas ellas tienen en común una visión beligerante de la política y el uso de todos sus recursos políticos para calificar al PP como enemigo de la sociedad española.

Extremando aún más esta estrategia belicosa, en algunos casos se usa a personas fallecidas en atentados, accidentes, o incluso en la Guerra Civil, para atacar a la oposición. El peligro que conllevan estas iniciativas es que las personas fallecidas pueden ser utilizadas para gobernar a los ciudadanos vivos. Esta visión estratégica de la política como continuación de la guerra por otros medios –invirtiendo el célebre aforismo de Clausewitz– es contraria a un aspecto esencial de la democracia: su capacidad de mantener un acceso abierto al gobierno y de garantizar la alternancia entre las fuerzas políticas.

La razón que explica esta concepción de la política como un conflicto de suma nula en el que el ganador se lleva todos los beneficios es una creencia que socialistas y nacionalistas comparten: creen que sus ideologías contienen las únicas soluciones con futuro y no valoran a las demás porque piensan que son erróneas o están desfasadas.

En Andalucía, esta concepción de la política como lucha sin cuartel contra el oponente se manifiesta con rasgos extremos porque determinadas posiciones de privilegio que mantienen algunos socialistas dependen de su posesión del poder. Por ello, buscan mantenerlo a cualquier precio y el precio que tenemos que pagar los andaluces es la baja calidad de nuestro sistema de poder autonómico.

El ideal democrático es lograr que los gobiernos sean elegidos por el pueblo, sensibles a la opinión pública y responsables ante ella. Ahora bien, una opinión pública que sea la base de la democracia como gobierno de opinión, necesita tres condiciones previas: libertad de pensamiento, libertad de expresión y pluralismo de los medios de comunicación.

Las libertades de pensar y expresar públicamente lo que pensamos requieren un clima de seguridad. Las tutelas jurídicas no son suficientes, es necesario que no tengamos temor a expresarnos. Si existen servidumbres económicas que el poder utiliza, consejos para no cuestionar las opiniones oficiales, el peligro de ser marginados por defender nuestras opiniones y, además, el pluralismo de los medios está limitado, entonces cada vez se estrecha más el sendero de libertad por el que debe caminar la opinión pública. En estas circunstancias, el pueblo soberano puede convertirse en una masa que se limita a ratificar lo que ordena el poder constituido y la democracia puede degenerar en un régimen plebiscitario.

Estamos a tiempo de evitar el deterioro democrático en Andalucía y mejorar la calidad democrática de la Junta de Andalucía. Para ello, necesitamos una opinión pública andaluza más libre y con capacidad para controlar al Gobierno de Andalucía. Una condición necesaria para la existencia de dicha opinión es el fomento de iniciativas y foros de debate, creados por las fuerzas políticas y sociales andaluzas. La participación de los andaluces en estas iniciativas servirá para impulsar y a la vez controlar la acción de gobierno de la Junta de Andalucía. Así, crecerá la madurez democrática de la sociedad andaluza y se garantizarán las condiciones para la alternancia entre las fuerzas políticas de Andalucía.

***Catedrático de Matemática Aplicada de la Universidad de Sevilla.**